

Guayaquil, octubre 18 del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STUP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

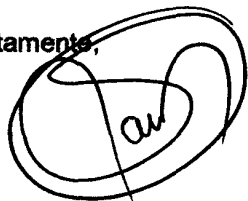
Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Los puntos más importantes de mi gestión, los puedo resumir como sigue:

En el 2006 los ingresos decrecieron debido a la incertidumbre económica por el período de elecciones que se vivía en el país, la compañía facturó ingresos por un monto de \$2,134.98, generando una mínima utilidad de \$216.81

Luego de recibir el informe de Comisario de la empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2006, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes.

Atentamente,



Ing. José Millán Abadía

Gerente General



STUP S.A.

Guayaquil, octubre 18 del 2010

Señores

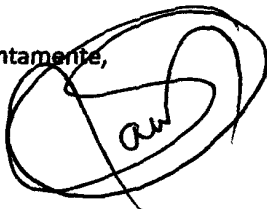
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Yo, **José Millán Abadía** en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **STUP S.A.**, informo que el Administrador de mi representada a la presente fecha es:

Nombres	Nº Cédula	Nacionalidad	Cargo
Millán Abadía José Anuar	0301594834	Colombiana	Gerente General

Atentamente,



Ing. José Millán Abadía

GERENTE GENERAL

C.C. # 0301594834

